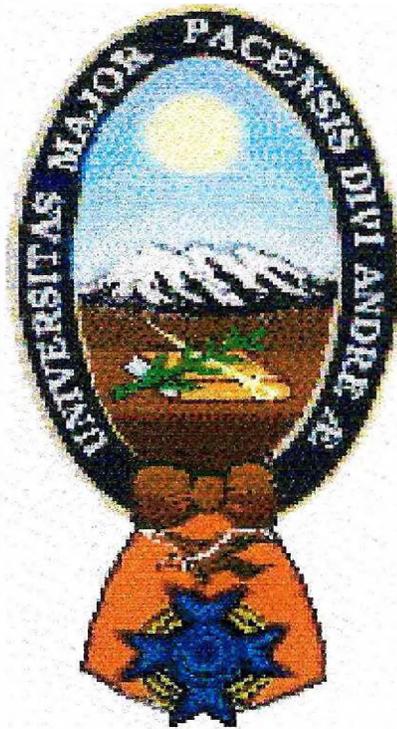


**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
CARRERA DE ECONOMÍA**



**“EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN SOCIAL EN LA  
SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS  
(En una Situación Próxima a la Miseria)”**

**POSTULANTE:**

María Ximena Cortez Alvarado

**TUTOR:**

Lic. Rafael Torrez Valdivia

LA PAZ - BOLIVIA

2002

#### Dedicatoria:

Quiero dedicar el presente trabajo primeramente a Dios por haberme ayudado a alcanzar este objetivo, a mi madre María Luisa por todo su amor y su apoyo incondicional, a mi padre Jorge por su paciencia y comprensión, a mis hermanos Katia y Mirko, y en especial a mi hijo Gabrielito por ser el motivo de mi continua superación.

#### Agradecimientos:

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos al Lic. Rafael Torrez, Profesor Tutor, por su colaboración en la elaboración de este trabajo, a los miembros del tribunal, Lic. Fernando Untoja y Lic. Teresa Paniagua, además de un agradecimiento especial a Santos y Roger por toda la ayuda brindada en la preparación de este trabajo.

## INDICE

1	INTRODUCCION.-	1
2	EXPOSICION DE LA PROBLEMÁTICA (DIAGNOSTICO).-	2
2.1	ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA SOCIAL.-	2
2.2	TABLA DE LA INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORES.-	6
2.3	POLÍTICAS EFECTUADAS ACTUALMENTE POR EL GOBIERNO EN LA INVERSIÓN SOCIAL.-	8
2.4	LA POBREZA.-	10
2.4.1	PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA.-	10
2.4.2	LA POBREZA EN BOLIVIA.-	11
2.4.3	NIVELES DE POBREZA EN BOLIVIA.-	15
2.5	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.-	17
3	ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS MACROECONÓMICAS TRADICIONALES PARA SU SOLUCIÓN.-	18
3.1	LA INVERSIÓN SOCIAL.-	18
3.2	INDICADORES DE INVERSIÓN SOCIAL.-	19
4	ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE ESTAS MEDIDAS EN LA REALIDAD BOLIVIANA.-	23
5	PROPOSICIÓN DE NUEVOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA DESTINADOS A LA SOLUCIÓN DE DEFECTOS CRÓNICOS DE INGRESO EN SECTORES ESPECÍFICOS.-	25
5.1	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.-	25
5.2	EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN SOCIAL Y GASTO SOCIAL.-	27
5.2.1	EFFECTO INVERSIÓN SOCIAL (EIS).-	28
5.2.1.1	DEDUCCIÓN DEL EFFECTO INVERSIÓN SOCIAL (EIS).-	30
5.2.2	EFFECTO GASTO SOCIAL (EGS).-	32
5.2.2.1	DEDUCCIÓN DEL EFFECTO GASTO SOCIAL.-	33
5.2.3	OBTENCIÓN DEL EFFECTO DE INVERSIÓN SOCIAL (EIS).-	37
5.2.4	OBTENCIÓN DEL EFFECTO DE GASTO SOCIAL (EGS).-	39
5.2.5	ANÁLISIS DEL EFFECTO INVERSIÓN Y GASTO SOCIAL.-	42
6	CONCLUSIONES.-	43
	BIBLIOGRAFÍA.-	

## ***EFICIENCIA DE LA INVERSION SOCIAL EN LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES BASICAS (EN UNA SITUACIÓN PRÓXIMA A LA MISERIA)***

### **1 INTRODUCCION.-**

De una manera palmaria en los países subdesarrollados se evidencia la pobreza, que en términos macroeconómicos puede definirse como la incapacidad que tienen determinados estamentos sociales para proporcionarse sus necesidades básicas.

Estas necesidades en interés a nuestro estudio deberán ser divididas como subvenidas por el ingreso propio de los integrantes de los segmentos de bajos ingresos y por necesidades proveídas por el Estado como un deber que deviene de una declaración de principios radicada en la dogmática Constitucional.<sup>1</sup>

Lamentablemente las limitaciones presupuestarias de la mayoría de los países impiden el cumplimiento de los deberes sociales en la mayoría de las naciones sometidas a un alto grado de dependencia con un bajo ingreso Percápita medio y con una alta dispersión del indicador de ingreso anteriormente aludido.<sup>2</sup>

Esto origina que la inversión social sea altamente deficiente y repercuta de un modo flagrante en la imposibilidad del mejoramiento de la calidad de vida de vastos sectores de

---

<sup>1</sup> Art. 7; "Toda persona tiene los siguientes derechos fundamentales: a la vida, la salud y la seguridad".

Art. 158; "El Estado tiene la obligación de defender el capital humano protegiendo la salud de la población, asegurar la continuidad de sus medios de subsistencia y rehabilitación de las personas inutilizadas; propenderá al mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar.

Art. 177; "La educación es la más alta función del Estado, y, en ejercicio de esta función, deberá fomentar la cultura del pueblo".

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO BOLIVIANO.

<sup>2</sup>El nivel de dependencia de acuerdo a Samin Amin, Milton Friedman en términos económicos se mide a través de relaciones de intercambio. La distribución del nivel de ingreso es heterocedástica inversa de acuerdo al nivel del promedio de ese indicador. Es decir, que en los países con menor nivel de ingreso percápita la variancia de este indicador es mayor.

población. Razón suficiente para que se constituya en un objeto relevante de la introspección científica desarrollada en esta obra.

En primera instancia se identifica de un modo general el problema estableciendo su dimensión temporal, espacial y proponiendo una división de estratos de la sociedad.

Se continua concretizando los indicadores de la calidad de vida de acuerdo a los preceptos de las organizaciones internacionales; es decir mediante indicadores demográficos y demoscópicos.

Se sigue proponiendo políticas tendientes a la superación de los problemas encontrados después de una evaluación y se concluye sugiriendo políticas generales que consoliden una oportuna y mejor asignación de recursos hacia sectores deficientes de servicios básicos.

## **2 EXPOSICION DE LA PROBLEMÁTICA (DIAGNOSTICO).-**

### **2.1 ANTECEDENTES DE LA POLÍTICA SOCIAL.-**

Las políticas de estabilización económicas llevadas a cabo desde mediados de los ochenta han permitido establecer las bases del crecimiento en un contexto de consolidación del proceso democrático. Debe recordarse, que las causas de la desestabilización, fueron:

- En el orden político, la falta de gobernabilidad, del ejecutivo presidido por Hernán Siles Zuazo, quien vio afectado todo intento de dirección del Estado, por la oposición del poder legislativo, a través de los parlamentarios del MNR y ADN defendiendo de manera descarnada, los intereses de los empresarios privados y por la Central Obrera Boliviana, haciendo lo propio, respecto a los estamentos populares.
- Lo anterior repercutió en una política económica incoherente, que derivó en la desestructuralización de las finanzas públicas y en un exagerado nivel de déficit

presupuestario nacional, que al ser compensado por la emisión inorgánica, finalmente repercutió en la depreciación de la moneda.

- También fue importante el efecto de la caída de los precios internacionales del estaño, que en ese tiempo era nuestro principal producto de exportación, provocada por la vorágine de la política imperialista norteamericana al vender su stock de reservas de ese mineral.

Sin embargo, la estabilidad no es una condición suficiente para alcanzar el desarrollo, en la medida que gran parte de nuestra población se encuentra en situación de pobreza sin la capacidad de recibir efectivamente los beneficios de la generación del producto y alcanzar niveles elevados de consumo per cápita.

La trayectoria de la política social en nuestro país se bifurca en un momento histórico, el cual trae cambios importantes; este es el de la Nueva Política Económica en la crisis de la década de los ochenta, el cual es un factor determinante en la reorientación del manejo de la política social y principalmente de sus instrumentos de control de la economía.

El espíritu de la política social anterior a la crisis se caracterizaba en la solidaridad, como un principio derivado del “ Constitucionalismo Social “ (( De acuerdo al jurisconsulto Alcides Alvarado )) necesariamente congruente con un sistema económico, fundamentado en el capitalismo de Estado. Cuya finalidad primaria, es solución de las necesidades básicas de la totalidad de la población.

A raíz de la crisis estructural, seguida por la hiperinflación y por el advenimiento del presidente Víctor Paz Estensoro, que en esta época de su vida, representa los intereses de la burguesía criolla ( que el mismo había generado como consecuencia de su primer gobierno) ávida de una política neoliberal, que identifica el **Desarrollo con el Crecimiento**. La visión cambia, en virtud a que debido a los efectos del desempleo y la recesión se hace necesario focalizar la política social hacia metas concretas separándola de objetivos

abstractos, como una justificación del deber de promoción del gobierno al “Desarrollo Social”.

- a) En primera instancia nacen los programas compensatorios, como lo es la creación del Fondo Social de Emergencia (FSE), con el propósito de aliviar los efectos de las políticas de estabilización a través de la generación de empleos temporales.
- b) En una segunda fase, a principios de los noventa se ve la medida de reasignar el Gasto público destinado al área social, buscando eficacia en el uso de los recursos, en este contexto emerge el Fondo de Inversión Social (FIS), recuperando la experiencia del FSE con el objeto de financiar proyectos de infraestructura en educación, salud, saneamiento básico. De esta forma se crean también otros fondos, como el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) para el apoyo a la producción de pequeños productores campesinos y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), el cual se ocupó de mejorar la infraestructura productiva.

Los Fondos anteriormente descritos desarrollaron que los desembolsos alcanzaran una mayor capacidad, llegando a todo el país, además de adquirir experiencia técnica. Sin embargo éstos Fondos trabajaban con elevados costos de operación a través de proyectos sin la coordinación de los sectores involucrados lo cual llevo a una baja calidad en la gestión.

*En 1991 se diseña la Estrategia Social Boliviana, programa económico social que tiene por principal fundamento la promoción del capital humano.*

Su concepción, desde el punto de vista estrictamente económico, significa que en la medida en que se fortalezca el capital humano aumentará su productividad proponiendo el crecimiento de la economía y desde el punto de vista social, permitirá mejorar los niveles y calidad de vida en aquellos sectores de la población cuyos integrantes viven en condiciones de pobreza.

El objetivo de la Estrategia Social Boliviana es el mejorar las oportunidades de los grupos mas deprimidos económicamente (objetivo en el corto y mediano plazo) y en el largo plazo elevar el bienestar de la población en su conjunto. Enfatiza esta estrategia en la eficiencia del uso de recursos y se priorizan grupos objetivo, el principal grupo objetivo al que se dirige, es a aquellos que muestran características de pobreza, las cuales se manifiestan fundamentalmente a través de elevados índices de mortalidad, desnutrición, analfabetismo, así como el inexistente acceso a servicios básicos.

La deficiente formación del capital humano, originada principalmente en insuficientes servicios de educación y salud, no solo mantiene niveles extremos de pobreza, sino que atenta contra la calificación de la mano de obra, impactando negativamente sobre la productividad del trabajo y el nivel del ingreso, constituyéndose en una severa restricción del desarrollo.

En 1993 se crea el Ministerio de Desarrollo Humano y con este nace el Programa de Desarrollo Humano (PDH) el cual crea un marco de referencia general, que sirve para el ordenamiento de las intervenciones del Estado en materia social, los objetivos establecidos por el PDH son, el mejoramiento de las condiciones de vida y la población y el otorgamiento de mejores oportunidades a los ciudadanos. Estos objetivos se cuantifican a través de indicadores sociales como el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda.

La visión de este programa se circunscribe en un marco de intento de priorizar las acciones sociales dentro de la política publica.

En 1994, se implementaron reformas estructurales y se promulgaron la Leyes de Participación Popular, Reforma Educativa, Capitalización y de Descentralización Administrativa. En las políticas sociales el objetivo es reducir las inequidades de género, étnicas y generacionales.

La apreciación descrita anteriormente puede verificarse en los datos que a continuación se describen, detallando un incremento en el Gasto destinado a Inversión Social, en la búsqueda de la mejora de los estamentos analizados previamente.

## 2.2 TABLA DE LA INVERSIÓN SOCIAL POR SECTORES.-

La menor participación del Estado en las actividades productivas en el país, ocasionó que la Inversión fuera reorientada hacia el sector social, esta nueva política se caracteriza por tratar de mejorar el capital humano, ya que este tipo de capital permite elevar la productividad y mejorar las condiciones de vida.

En el siguiente cuadro se puede apreciar, como la inversión social va cobrando importancia dentro de la estructura de la inversión pública.

**CUADRO No. 1**  
**INVERSION SOCIAL RESPECTO A LA INVERSION PUBLICA**  
**(en millones de dolares)**

AÑO	INVERSION PUBLICA	INVERSION SOCIAL EJECUTADA	%
1990	315,38	58,05	0,18
1991	420,5	36,87	0,09
1992	531,58	88,34	0,17
1993	480,57	92,18	0,19
1994	505,44	122,61	0,24
1995	519,73	183,85	0,35
1996	588,69	239,39	0,41
1997	548,28	246,77	0,45
1998	504,69	245,12	0,49
1999	530,63	264,91	0,50
2000	583,49	285,46	0,49
2001	638,82	295,45	0,46

**Fuente:INE**

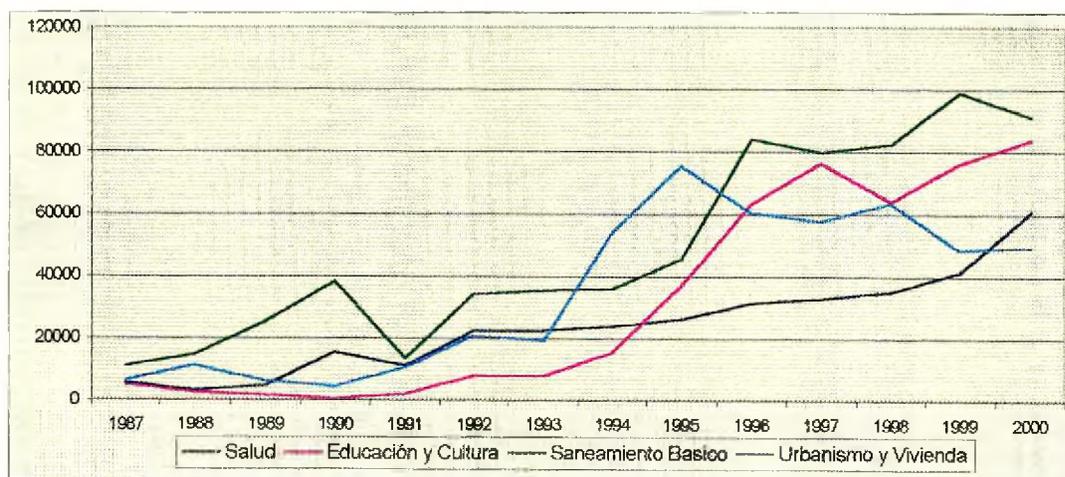
A continuación se observa el comportamiento de la Inversión Social por sectores, donde se evidencia un mayor atención a lo social por parte del Estado.

**CUADRO No.2**  
**INVERSION SOCIAL POR SECTORES**  
**(En Miles de Dólares)**

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Salud	5502	2976	4599	15301	11053	22159	22480	23944	25988	31329,3	32773,6	34880	41260	60970
Educación y Cultura	4854	2553	1344	183	1909	7683	7753	15428	36828	63509,8	76359,9	64180	76300	83710
Saneamiento Básico	11006	14609,8	25275	38115,2	13508,2	34038	35247	35783	45596	84061,3	79787,5	82470	98870	91180
Urbanismo y Vivienda	6394	11143,6	6020	4369,4	10554,4	20786	19217	53981	75434	60486,5	57844,2	63600	48490	49600

Fuente: INE

**GRAFICO No. 1**  
**EVOLUCION DE LA INVERSION SOCIAL POR SECTORES**



Fuente: INE

Los comportamientos observados muestran que a pesar de la importancia que el Estado le asigna a la política social, los resultados aun son insuficientes para poder superar las condiciones de pobreza en que se halla la mayoría de la población boliviana

### 2.3 POLITICAS EFECTUADAS ACTUALMENTE POR EL GOBIERNO EN LA INVERSION SOCIAL.-

En consecuencia, cuando hablamos de disminuir el nivel de pobreza en que se ve sumida algunos sectores de la población, no solamente se considera el presupuesto asignado dentro de la política de Inversión Social (presupuesto que se programa y se ejecuta), sino además también de las políticas específicas planteadas por el gobierno dentro del “Plan Bolivia”, dirigidas a la niñez, mujer y ancianos.

Las cuales son descritas en el cuadro siguiente:

CUADRO No. 3

NIÑEZ	MUJER	ANCIANOS
Beca futuro	Efectivización de los derechos de la mujer.	Trato justo para los ancianos.
Mayor facilidad y acceso a la Educación	Ley del “Seguro Universal Materno Infantil” SUMI	Ley del BONOSOL
SUMI	Seguro Universal de Salud	
Construcción de Vivienda Social.		

Elaboración Propia

Estos tres sectores son los más vulnerables, y menos atendidos por el gobierno, esto como consecuencia de la administración del ente Estatal, como también por la burocracia existente en sus instituciones, encargadas de efectuar los planes dirigidos a los

mencionados sectores (Prefecturas y Municipios), por lo que actualmente, se trata de establecer estas políticas vía Leyes, que tratan de paliar la pobreza que les afecta.

Se debe considerar que las anteriores políticas no siempre cumplen su objetivo, ya que muchas de ellas, a pesar de ser diseñadas para los grupos más paupérrimos, benefician a estratos sociales de ingresos medios, es decir no están focalizadas ni implementadas en los lugares donde se encuentran estos grupos, ni se tiene la infraestructura ni los medios que sirven de vía para la ejecución de dichas políticas.

A pesar de la buena voluntad del gobierno, siguen existiendo niños trabajando en la calle, sin acceso a la educación; mujeres maltratadas y discriminadas; ancianos dejados a su suerte, etc., elementos que describen una realidad penosa de nuestro país, esto es claramente apreciable cuando uno analiza por ejemplo la política del “Seguro Materno”, que viene efectuándose desde hace años atrás, proporcionando la atención de los grupos familiares con pocos ingresos para tal efecto, pero sin que esta desaparezca (objetivo fundamental de las políticas dirigidas a la mujer), otro ejemplo claro de este tipo de políticas es el “Desayuno Escolar” (cuyo presupuesto sale de las arcas de los municipios), que puede considerarse como un recreo, sin embargo este no se ejecuta en colegios muy alejados de la urbe, y su alcance no cubre la totalidad de los colegios fiscales, que brindan la educación a nuestra niñez.

Como se puede apreciar existen varios temas a tratar dentro del Plan Bolivia del gobierno, que bajo la perspectiva del trabajo, quiérase o no viene a ser un componente de la Inversión Social, y en consecuencia, esta inscrita dentro de lo que hemos denominado “Eficiencia de la Inversión Social” ya que sigue bajo la ortodoxia de las políticas gubernamentales, versus la “Utilidad Social”, que planteamos bajo una distribución del ingreso más ecuánime.

## **2.4 LA POBREZA.-**

Se ha discutido mucho respecto al concepto de pobreza, en la actualidad, al menos se ha acordado, que no se la puede entender si no se “Conoce el elemento histórico y Moral, aceptado como norma de vida en cada sociedad” ((Marx, Crítica a la Ideología Alemana)).

Para el presente trabajo, la pobreza estará definida como la situación en la cual los integrantes de una familia no tienen la posibilidad de satisfacer las necesidades de alimentación y servicios básicos de salud, educación, saneamiento y vivienda. Bajo las anteriores categorías de análisis en la realidad boliviana, es el estado en el cual es imposible lograr niveles adecuados de alimentación, vivienda, servicios de salud, educación, saneamiento ambiental y estímulos socioculturales.

La pobreza es la ausencia de recursos que aseguren la satisfacción de las necesidades básicas en el mercado de consumo y/o a través del gasto social y la ausencia de infraestructura física que garantice un flujo adecuado de bienes y servicios destinados a proveer estas necesidades.

### **2.4.1 PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA.-**

La situación de pobreza de la mayoría de la población boliviana es un hecho complejo, cuyas causas están relacionadas con factores económicos, sociales y culturales así también jurídicos.

En el ámbito económico: la pobreza está asociada a la inestabilidad macroeconómica, las bajas tasas de crecimiento escasamente productivas y el aumento de la desigualdad del ingreso, una economía inestable reduce el ingreso de los pobres y las bajas tasas de crecimiento disminuyen las oportunidades de empleo y no permiten una vida digna.

En el ámbito social: los bajos niveles de capital humano determinan que los pobres tengan menos acceso al mercado laboral.

La diferenciación social y la marginación también contribuye a que la pobreza lo que conlleva a que la elevada desigualdad se mantenga. Estos factores han generado mecanismos de exclusión que provocan inequidades de género sumado a barreras culturales que afectan sobre todo a las poblaciones indígenas del área rural, a los barrios marginales y a las mujeres en el ámbito laboral y educativo.

En el ámbito jurídico: la debilidad institucional de los mecanismos participativos ha originado la falta de ejercicio de los derechos ciudadanos lo que dificulta la participación efectiva de los pobres en la toma de decisiones, para el desenvolvimiento de la democracia y por ende las posibilidades de gobernabilidad.

Si bien el actual modelo económico ha logrado estabilizar las variables macroeconómicas, aun se observa graves deficiencias en el campo social, especialmente expresados en indicadores demográficos como son la desnutrición, la morbilidad, bajo nivel de educación, el hacinamiento, una esperanza de vida reducida.

#### **2.4.2 LA POBREZA EN BOLIVIA.-**

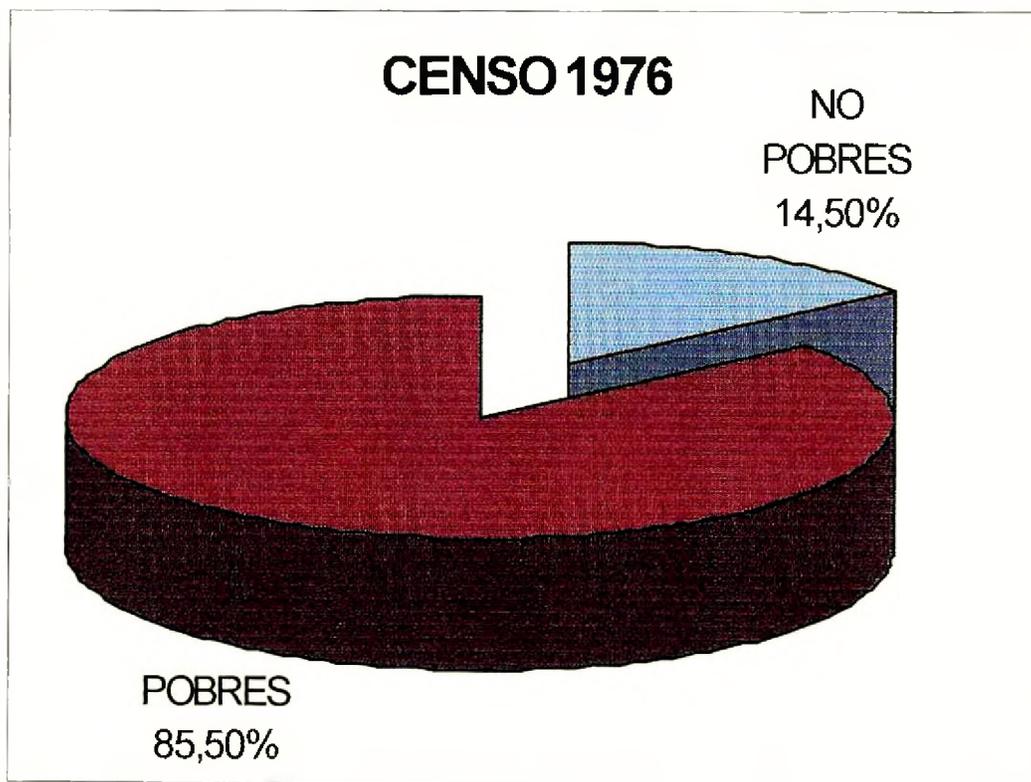
Sin lugar a dudas uno de los principales problemas estructurales que aqueja a la sociedad boliviana es el fenómeno de la pobreza, que de acuerdo a la medición propuesta, respaldada por el Instituto de Nacional de Estadística (INE), el 58.6% de la población boliviana, porcentaje que equivale a 4.695.464 habitantes residentes en viviendas que no reúnen las condiciones apropiadas de vida, carecen o presentan inadecuación de servicios de agua y saneamiento, utilizan combustibles no idóneos, tienen bajos niveles de educación y/o manifiestan deficiente atención en salud. Por complementación la población no pobre representa el 41.4% de los habitantes del país que equivalen a 3.318.916 personas.

A excepción del departamento de Santa cruz, que presenta el menor índice de pobreza (38.0%), el resto tiene índices de necesidades básicas insatisfechas superiores al 50%.

En el departamento de Potosí, 79.7% de la población se encuentra en situación de pobreza, seguido de Beni (76.0%) y Pando (72.4).

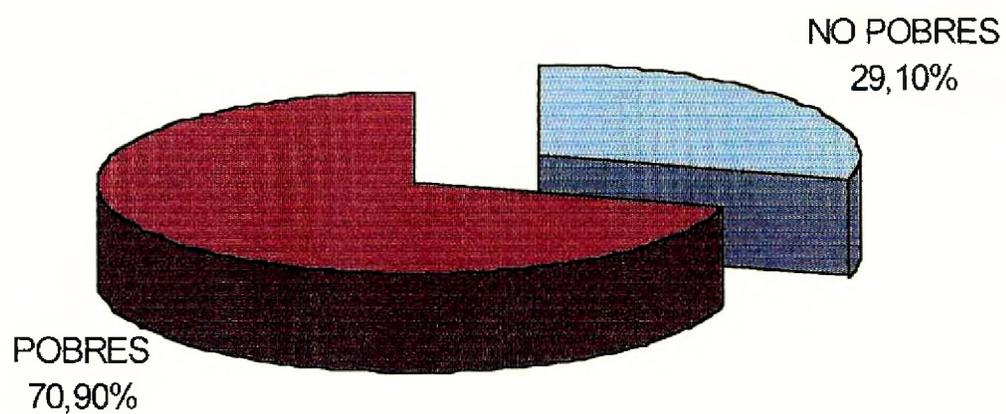
La brecha en los departamentos con mayor pobreza (Potosí) y de menor pobreza (Santa Cruz) es de 41.7 puntos porcentuales.

**GRAFICO No. 2**  
**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CONDICION DE POBREZA**

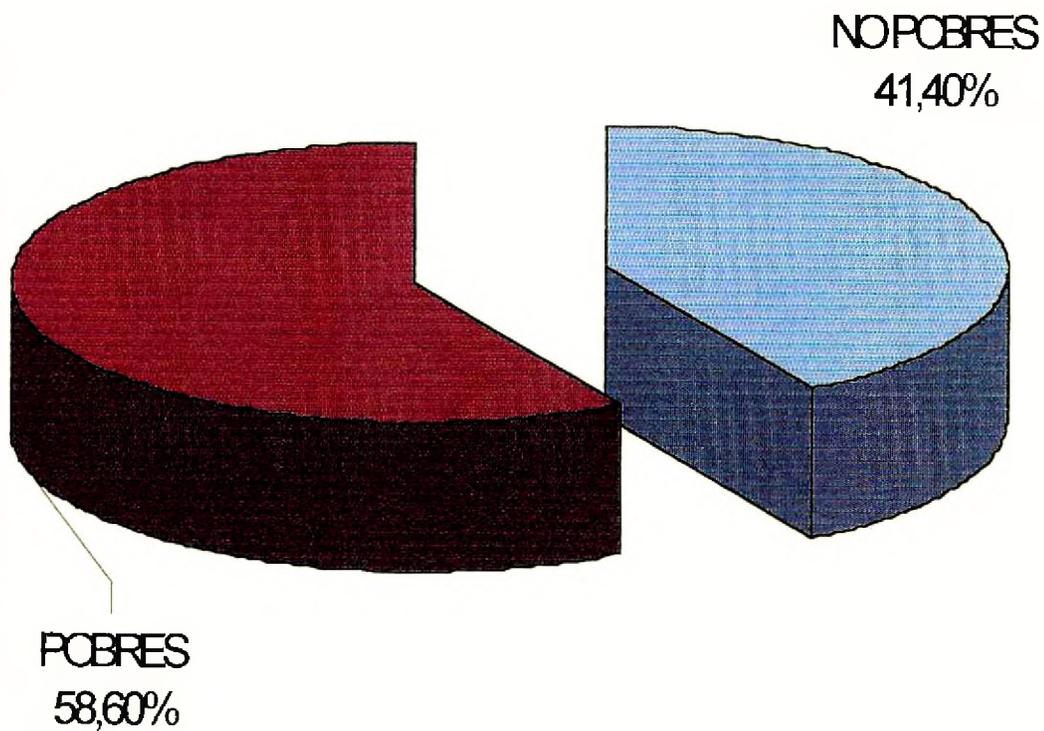


**Fuente:INE**

## CENSO 1992



## CENSO 2001



Fuente :INE

Estos resultados, comparados con los de 1976 y 1992, permiten establecer algunas tendencias que revelan avances en las condiciones de vida de la población durante las tres últimas décadas. En 1976, el 85.5% de la población era pobre, en 1992 fue de 70.9% y el año 2001 es de 58.6%.

Aunque las comparaciones absolutas son objetables debido a los distintos sistemáticos, metódicos de ambas introspecciones censales.

La pobreza en Bolivia tiene raíces profundas por un crecimiento económico carente de actividades productivas dinámicas dedicadas a la explotación de los recursos naturales, lo que dio lugar a la creación de brechas regionales, notándose importantes diferencias entre el área urbana y rural..

Donde la pobreza urbana se caracteriza por los problemas de empleo y el bajo capital humano, originado por el acelerado proceso de urbanización en las principales ciudades del país. Este crecimiento urbano se explica fundamentalmente a la migración campo-ciudad, lo que dio surgimiento a los cinturones de pobreza en los centros urbanos. Según el Censo de Población y Vivienda 2001, la pobreza en el área urbana afecta a 39 personas de cada 100.

En el área rural la pobreza está asociada en gran medida por la baja productividad del sector agropecuario y el escaso valor que tienen dichos productos en el mercado, afectado por el uso de técnicas de producción de pequeña escala asociada a la carencia de infraestructura productiva básica, el alto costo del capital y otros factores que repercuten en la utilización de la tierra de manera óptima. Según el Censo de Población y Vivienda 2001, en el área rural la pobreza afecta a 91 personas de cada 100.

### 2.4.3 NIVELES DE POBREZA EN BOLIVIA.-

El Censo 2001 muestra que 16.6% de la población se halla con Necesidades Básicas Satisfechas (NBS) y 24.8% registra niveles de vida alrededor del Umbral de Pobreza; 34.2% de la población está en situación de Pobreza Moderada, 21.7% en condiciones de Indigencia y 2.7% en Marginalidad.

El departamento de Santa Cruz presenta un mejor perfil de bienestar, en el año 2001 muestra que 23.3% de la población tiene niveles que satisfacen las necesidades básicas, 38.7% está en el Umbral e Pobreza y sólo 7.0% muestra condiciones de indigencia.

En Tarija, 18.7% de la población cuenta con necesidades básicas satisfechas, 30.5% en umbrales de pobreza y 14.6% en situación de indigencia.

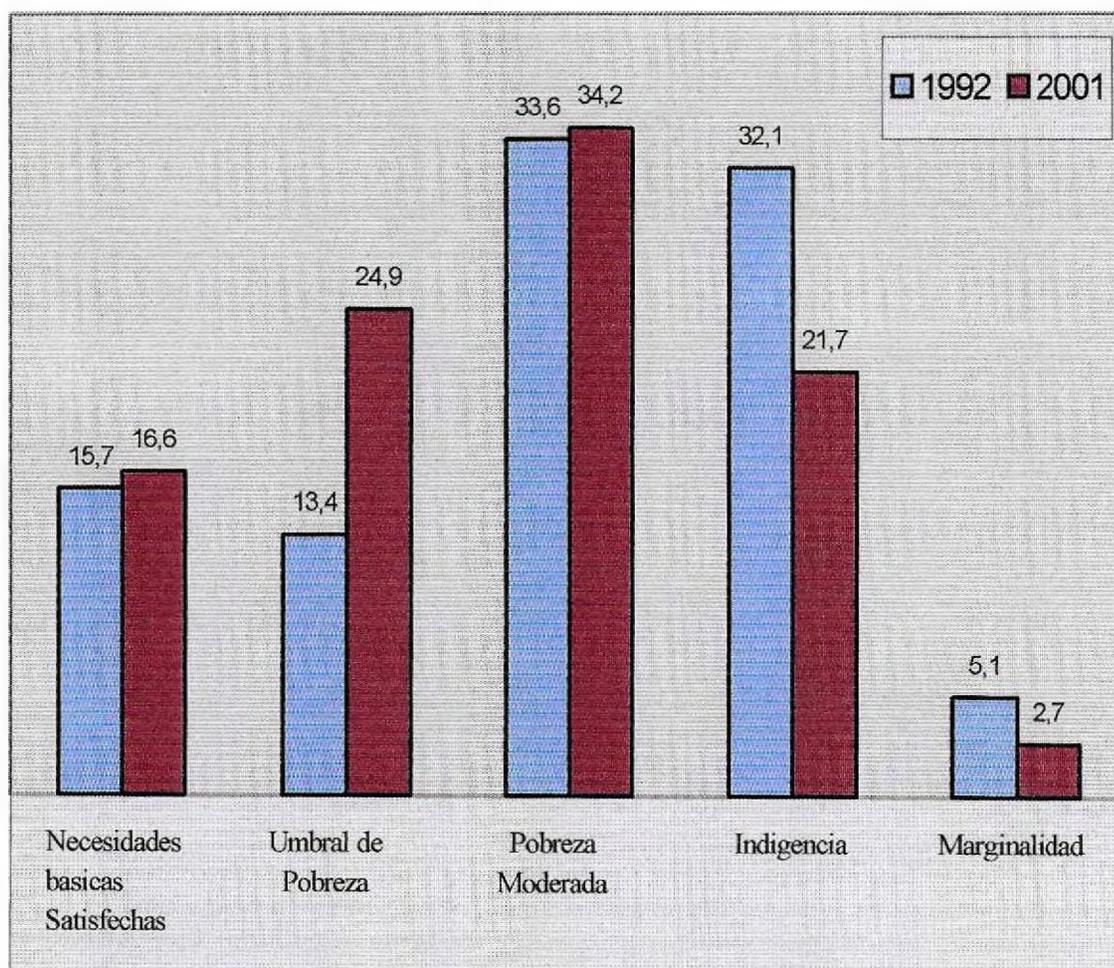
**CUADRO No. 4**  
**POBLACION POR CONDICION DE POBREZA SEGÚN AREA Y DEPARTAMENTO**  
**2001**  
**(En porcentaje)**

DEPARTAMENTO	TOTAL	NO POBRES		POBRES		
		Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral de Pobreza	Pobreza Moderada	Indigencia	Marginalidad
<b>BOLIVIA</b>	<b>100.0</b>	<b>16.6</b>	<b>24.8</b>	<b>34.2</b>	<b>21.7</b>	<b>2.7</b>
Chuquisaca	100.0	13.8	16.1	29.3	34.6	6.2
La Paz	100.0	15.4	18.4	35.9	28.3	2.1
Cochabamba	100.0	18.9	26.1	32.9	18.7	3.3
Oruro	100.0	12.8	19.3	38.9	27.3	1.6
Potosí	100.0	5.6	14.7	32.8	36.1	10.8
Tarija	100.0	18.7	30.5	35.9	14.6	0.3
Santa Cruz	100.0	23.3	38.7	31.1	7.0	0.0
Beni	100.0	6.5	17.5	48.8	25.7	1.6
Pando	100.0	7.3	20.3	40.5	31.8	0.2

**Fuente: INE-UDAPE**

Entre 1992 y 2001, se observa una reducción de 10.4 puntos porcentuales de los pobres en condición de Indigencia y de 2.4 puntos porcentuales de la población en situación de Marginalidad, que reduce su representatividad de 5.1% a 2.7% de la población total; estos cambios determinan un aumento de 11.4 puntos porcentuales de la población en el Umbral de Pobreza.

**GRAFICO No. 3**  
**POBLACION POR GRUPOS DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS**  
**(En porcentaje)**



**Fuente: INE**

## **2.5 NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS.-**

De acuerdo al Mapa de Pobreza en su versión actualizada, en base a los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 (Censo 2001), permite evaluar las condiciones de infraestructura de vivienda, niveles educativos y atención de salud de la población.

La pobreza por el enfoque de NBI define a la población pobre como aquella que no cumple con mínimos niveles de bienestar asociados a las características de la vivienda, espacios dentro la vivienda, disponibilidad de servicios de agua y saneamiento, nivel educativo y acceso a servicios de salud.

Este método considera los siguientes índices:

### **Materiales de la vivienda**

Existe inadecuación cuando la población reside en viviendas con pisos de tierra, paredes de adobe sin revocar tapial, piedra, caña, palma y/o techos de paja, calamina caña, palma u otros objetos de desecho. Estos materiales, con la excepción del adobe revocado no son los mas adecuados para asegurar condiciones higiénicas y ambientales apropiadas.

### **Espacios en la vivienda**

Las personas están por debajo de la norma cuando viven más de cinco personas por cada dos dormitorios, no cuentan con al menos una habitación adicional para comedor sala y/o no tienen un cuarto especial para cocina y su acceso al servicio sanitario es restringido.

### **Servicios de agua y saneamiento**

Se presenta inadecuación cuando las personas residen en viviendas sin agua por cañería, no tienen conexión de agua dentro de la vivienda, reciben agua de pozo, lago, río vertiente;

por consiguiente carecen de servicio sanitario y/o no disponen de sistema de eliminación de excretas a alcantarillado ni cámara séptica. Esto dentro el espacio urbano, en el área rural estos requerimientos son menos importantes.

### **Educación**

Se considera insuficiente nivel educativo cuando algunos miembros del hogar no saben leer ni escribir, son analfabetos, presentan bajos niveles educativos, y donde existen también niños y jóvenes que abandonan la escuela y/o presentan rezago escolar.

### **Salud**

Las personas presentan deficiencia en salud, cuando viven en comunidades o zonas que presentan una baja proporción de mujeres que son atendidas por personal médico capacitado (doctores, enfermeras o auxiliares de enfermería) que puede ser institucional fuera de los establecimientos de salud. Que tengan escasa disponibilidad de servicios de salud.

Los hogares que presentan al menos una necesidad insatisfecha se consideran con un bajo nivel de vida.

## **3 ANALISIS DE LAS POLITICAS MACROECONOMICAS TRADICIONALES PARA SU SOLUCION.-**

### **3.1 LA INVERSION SOCIAL.-**

La función que consiste en la asignación de recursos como instrumento para el incremento de la calidad de vida y de la productividad del factor trabajo, es la Inversión Social, recibe este nombre puesto que se capitaliza en el futuro a partir de mayores y mejores

capacidades productivas de la población que repercuten en el nivel general de la producción.

El presupuesto Público de Inversiones Sociales tiene como objetivo priorizar aquellos programas y proyectos dirigidos a la satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones vulnerables en el entendido que pertenecen o están colindante con niveles de pobreza.

Esto significa una mayor atención a los requerimientos de salud básica, nutrición, educación primaria, infraestructura de apoyo a la producción esencial y saneamiento básico.

### **3.2 INDICADORES DE INVERSION SOCIAL.-**

El Estado a través de sus registros financieros como el presupuesto gubernamental programado al principio de cada año y aprobado en la primera sesión ordinaria del Congreso Nacional de la República, define los niveles requeridos de Inversión Social, los cuales deben realizarse en el transcurso del periodo, estando financieramente sustentados.

Sin embargo la capacidad del gobierno recurrentemente genera que los elementos de la serie de Inversión Social Programada, sean superiores a los de que se ejecuta, lo cual define la capacidad Administrativa del Sector Público y también la insuficiencia de las asignaciones reales que no consiguen las condiciones mínimas definidas al principio de la gestión, siendo el primer indicador “IDPI” Índice de Deficiencia de la Política de Inversión que esta definido por:

$$IDPI = 1 - \frac{I_{ejec}}{I_{prog}}$$

Donde:

*lprog* = Inversión programada

*lejec* = Inversión ejecutada

El que nos ayudará a evaluar cual ha sido la eficiencia de la política administrativa respecto a la Inversión Programada.

Mientras que el segundo indicador, corresponde a “IDRI”, Índice de Deficiencia de Requerimiento de la Inversión definida por la relación:

$$IDRI = 1 - \frac{lejec}{Ireq}$$

Donde:

*Ireq* = Inversión Requerida

*lejec* = Inversión ejecutada

Donde la “*Ireq*” será igual al valor correspondiente, de la proporción<sup>3</sup> que se asignará a la Inversión Programada para la ejecución de las Inversiones requeridas por la población, dentro del Plan Nacional de Gobierno (Suscrita en el Presupuesto General de la Nación, al principio de cada gestión).

En consecuencia, utilizando las dos relaciones descritas anteriormente, se presentan los resultados en el siguiente cuadro:

---

<sup>3</sup> *Ireq* = % *lprog*

**CUADRO No. 5**  
**INVERSION SOCIAL**  
**(En Millones de \$us)**

Año	Inversión Social Programada	Inversión Social Ejecutada	INDICADORES <sup>4</sup>	
			IDPI	IDRI
1987	82,60	27,75	0,66	0,90
1988	36,83	31,28	0,15	0,75
1989	45,90	37,24	0,19	0,76
1990	52,43	58,05	-0,11	0,67
1991	120,24	36,87	0,69	0,91
<b>1992</b>	<b>110,92</b>	<b>88,34</b>	<b>0,20</b>	<b>0,76</b>
1993	129,88	92,18	0,29	0,79
1994	121,47	122,61	-0,01	0,70
1995	240,23	183,85	0,23	0,77
1996	228,83	239,39	-0,05	0,69
1997	263,37	246,77	0,06	0,72
1998	268,07	245,12	0,09	0,73
1999	306,18	264,91	0,13	0,74
2000	295,11	285,46	0,03	0,71
2001	301,40	295,45	0,02	0,71
<b>TOTAL =</b>	<b>2302,06</b>	<b>1959,82</b>	<b>2,58</b>	<b>10,57</b>

**Fuente:** INE

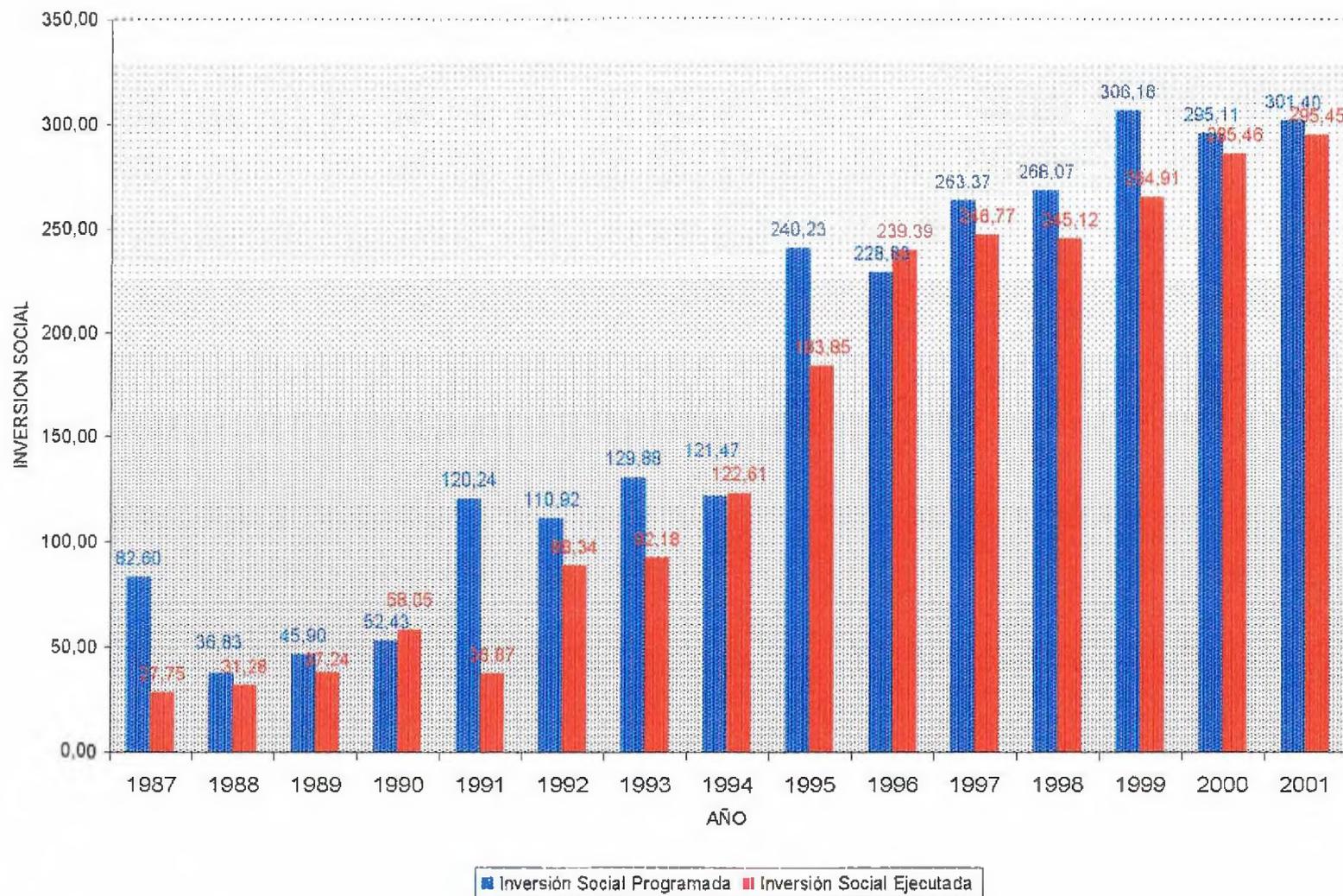
- Los indicadores son elaboración propia.

De acuerdo a la matriz anterior, se puede apreciar las desviaciones<sup>5</sup> que existe entre el valor correspondiente a la Inversión Programada y la Ejecutada.

<sup>4</sup> Se consideran estos índices como indicadores (de elaboración propia), para poder describir la eficiencia de la Política de Inversión tanto Programada como Ejecutada.

<sup>5</sup> Obtenida mediante la relación que describe al Rendimiento.

**GRAFICO N°: 4**  
**INVERSION SOCIAL (En Millones de \$us)**



Considerando para una mejor apreciación, el promedio de dichos índices, resumidos en el siguiente cuadro:

**CUADRO No. 6**  
**INEFICIENCIA DE LA INVERSION SOCIAL**  
**(En Porcentaje)**

<b>INDICES</b>		
<b>Inversión Social</b>		
	<b>IDPI</b>	<b>IDRI</b>
<b>Promedio =</b>	<b>17%</b>	<b>70%</b>

**Elaboración Propia**

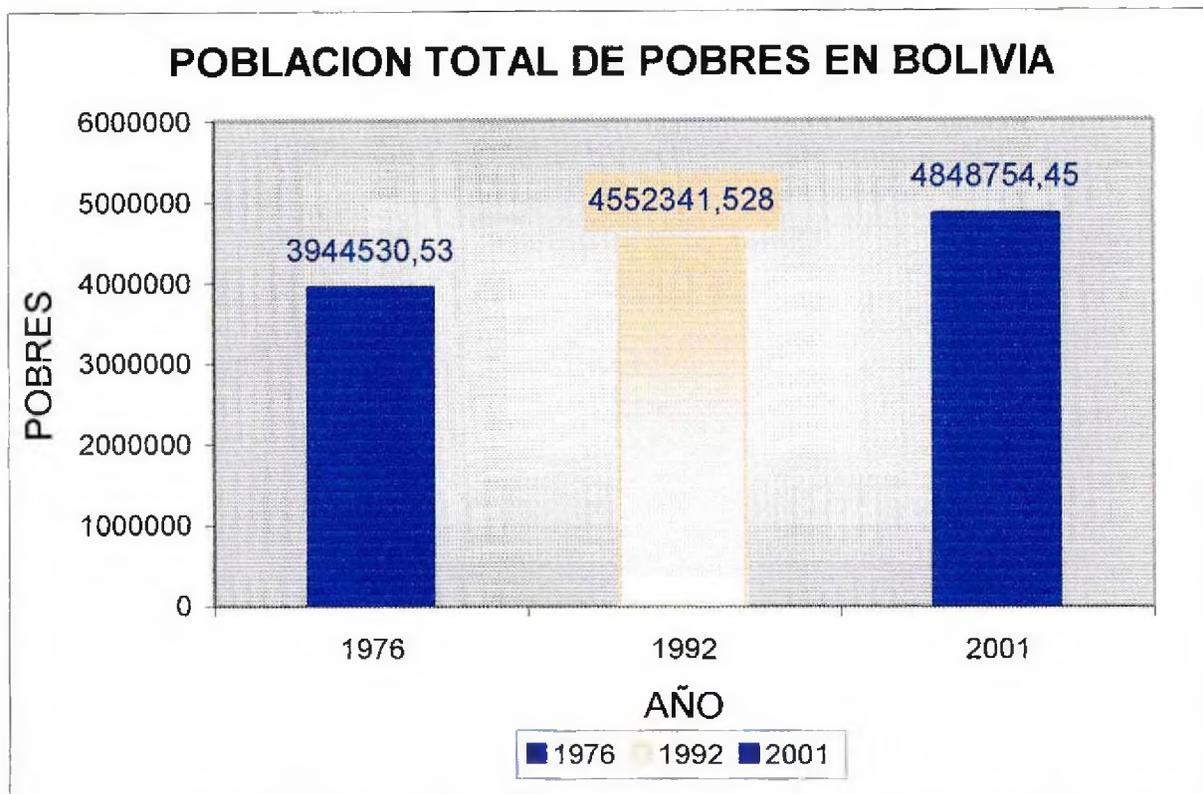
Donde claramente se hace evidente que la política de Inversión Programada es menor a la Inversión Requerida esto demuestra la ineficiencia que existe por deficiencias Técnicas, en el cuerpo Administrativo del Sector Público encargado de cumplir este.

#### **4 ANALISIS DE LA EFECTIVIDAD DE ESTAS MEDIDAS EN LA REALIDAD BOLIVIANA.-**

Luego de realizar un análisis, en base a los indicadores definidos en el anterior punto, es obvio pensar que el objetivo, “el de la reducción de la pobreza” (población de pobres), no se ha cumplido, más al contrario se tendrá, como es de esperar un incremento en ella.

La siguiente gráfica, describe tal hecho:

**GRAFICA No. 5**  
**EVOLUCION DE LA POBLACION DE POBRES**



Fuente : INE

Analíticamente , se tiene un crecimiento<sup>6</sup> del 7%, de la población de pobres con respecto al Censo efectuado en el año 1992, con respecto al actual.

**CUADRO No. 7**  
**CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE POBRES**  
**(En % Año Base 1992)**

Periodo	Crecimiento en % Pobreza
1992 – 2001	7%

**Elaboración Propia**

<sup>6</sup> Este dato es el resultado de un Índice Simple, considerando como año base el Censo de 1992.

Analizando los Cuadros (y gráficas) de Crecimiento de la Inversión Social Ejecutada (70%) y el de la Inversión Programada (17%), notamos que las políticas de reducción de la pobreza de los gobiernos de turno, no han tenido los efectos que se esperaba; esto como consecuencia de la deficiente Administración y Ejecución de las mencionadas políticas, el resultado de un crecimiento del 7% de pobres (Con respecto a 1992) hace evidente este hecho.

Esto demuestra la **ineficiencia de las Políticas Macroeconómicas**, ya que un **incremento de la Inversión Social y la Ejecutada, no trae consigo una reducción de la Población considerada como Pobres<sup>7</sup>**.

## **5 PROPOSICION DE NUEVOS INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA DESTINADOS A LA SOLUCION DE DEFECTOS CRONICOS DE INGRESO EN SECTORES ESPECIFICOS.-**

### **5.1 FORMULACION DEL PROBLEMA.-**

De acuerdo al diagnostico expresado en la primera parte de la exposición los niveles de Inversión Social han sido deficitarias en todos los tiempos; sujetos además a una tendencia progresiva que de una manera palmaria muestra que las políticas publicas han desatendido grandes sectores de la sociedad, preveyendose de mantenerse estos signos una crisis de servicios esenciales en amplios sectores de la población boliviana, puesto que la Nueva Política Económica concentrada en el control de la hiperinflación ha descuidado la inversión social como un objetivo y ha dirigido su esfuerzo en la aplicación de medidas macroestructurales que han logrado sin proponérselo un detrimento de la calidad de vida de amplios sectores de la sociedad.

---

<sup>7</sup> Recuérdese que estamos considerando un periodo de tiempo desde 1990-2001.

El privilegio a los equilibrios macroeconómicos, sustitutivo a una política de compensaciones a los sectores de bajos ingresos a sido acumulativo, lo que provocó el cuestionamiento social de las políticas gubernamentales.

El cual bajo fuertes presiones exteriores para el pago de la deuda transnacional, desatendieron los servicios sociales a la población, originando el termino de “deuda social” como un concepto dirigido a cuantificar la magnitud de la inversión social que al no efectuarse, se transformó en una deuda cuyo acreedor es la población.

La expresión mas patética de lo acontecido se refleja en la imposibilidad y en las restricciones que muchos bolivianos tienen a los Servicios Básicos y a las posibilidades de superación personal, mediante una educación adecuada en el mejoramiento de su productividad y consiguiente elevación de su nivel de ingreso en el corto plazo.

Lo anterior nos motiva a la introspección de la situación y al establecimiento de relaciones causales que permitan el entendimiento de la situación.

Además de proponer la adecuación de políticas que puedan revertir esa situación, las cuales se basaran en instrumentos económicos.

Fundamentados en lo anterior, expresaremos que la aplicación de toda política económica, debe reunir dos ámbitos diferentes: el control de los equilibrios y la maximización de la utilidad social.<sup>8</sup>

- i) El primero logrado de acuerdo a los paradigmas de los organismos internacionales como el FMI.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Desde otro punto de vista, minimización del perjuicio social.

<sup>9</sup> Donde el país miembro debe presentar un programa económico, es decir, un conjunto coherente de objetivos económicos y de medidas para su consecución encaminadas a restablecer el equilibrio macroeconómico: Balanza de Pagos, Inflación,, incremento del Producto y a sentar las bases para un crecimiento sostenido.

- ii) Y el segundo descuidado hasta niveles extremos que se hacen aun mas flagrantes en una situación de crisis en la que los afectados no pueden en la mayoría de los casos lograr la satisfacción de sus necesidades esenciales.

Como esta es una situación que amerita un profundo estudio para su solución como una idea clara, será delimitada por la siguiente expresión conceptual:

**La orientación de la política económica neoliberalista instaurada en nuestro Estado mediante el Decreto Supremo 21060 que pretende lograr equilibrios macroeconómicos ha empeorado definitivamente la distribución del excedente nacional concentrándolo en estamentos de escasa significación poblacional y además ha derivado en un empeoramiento de la calidad de vida de amplios sectores poblacionales que no han sido beneficiados adecuadamente con políticas compensatorias hasta el extremo de en algunos casos de no poder acceder a servicios básicos.**

**Llegada la crisis económica y reducida la expectativa económica de estos sectores se hace imprescindible la instauración de políticas complementarias de intervención económica, políticas sociales cuya evaluación en su eficiencia es el objeto del presente trabajo.**

## **5.2 EVALUACION DE LA INVERSION SOCIAL Y GASTO SOCIAL.-**

Luego de haber realizado un análisis de las características de cómo la Política Macroeconómica, efectúa la distribución del Ingreso, y en consecuencia define las bases para la clasificación y cuantificación de la población considerada como Pobres.

Para poder realizar una evaluación, es necesario determinar un parámetro que identifique tanto a la Inversión Social (IS) como al Gasto Social<sup>10</sup> (GS); y así determinar el “Efecto que ambos ocasionan en los Pobres (Entendida como una parte del total de la población que no dispone de alimentación y determinados servicios y/o acceso a los mismos)”.

Reiterando que las Políticas Macroeconómicas, orientadas a reducir la pobreza, fallan como consecuencia de la distribución del Ingreso (Y), ya que ésta considera para su fin, como variable esencial al “Ingreso Medio ( $\bar{Y}$ )” la cual tiene una distribución sesgada, y no el “Ingreso Percápita Medio ( $\bar{Y}_p$ )” “ que representa<sup>11</sup> en función a la población del país, de una mejor manera la distribución del Ingreso. Y en consecuencia una mejor apreciación de que sector de la población son Pobres (Sector de la Población Total, que no dispone de un ingreso lo suficiente como para alimentarse y acceder a los servicios de Educación, Salud, Vivienda, etc.).

Por lo tanto en este punto se desarrolla una metodología para la obtención de dicho parámetro, que en nuestro estudio será determinado por la “Utilidad (U)” que cada individuo obtiene (Como función del “Y” que le es asignado por parte del Estado), al aplicársele una Política de Inversión Social o de Gasto Social (la que planteamos) y de esta manera realizar la evaluación del impacto que tienen la IS y el GS.

### **5.2.1 EFECTO INVERSION SOCIAL (EIS).-**

Consideraremos en primera instancia que toda persona, al disponer de un ingreso, para poder subsistir debe de satisfacer sus necesidades físicas, específicamente la Alimentación<sup>12</sup>.

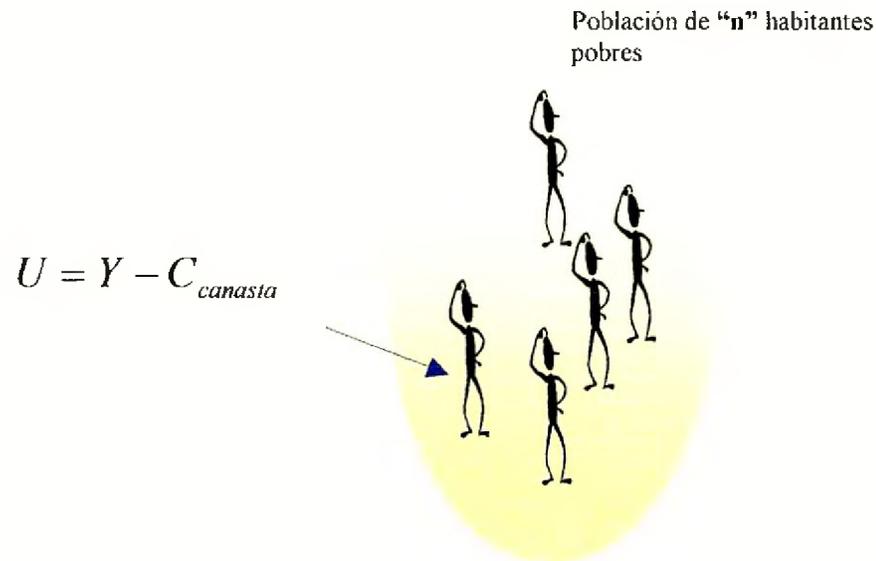
---

<sup>10</sup> Propuesto en el trabajo.

<sup>11</sup> Que considero es una mejor apreciación del Ingreso al cual tiene o debiera tener acceso y disponibilidad todo individuo..

<sup>12</sup> Para tal efecto se considera una “Canasta Mínima”.

Por lo tanto, desde esta perspectiva, el individuo obtiene una utilidad “ $U$ ”, basada en la siguiente relación:



De ahora en adelante mientras no se especifique lo contrario denominaremos “ $C = C_{canasta}$ ”, por lo tanto, para un individuo (un representante cualesquiera de la población, lo denominaremos con el subíndice “ $j$ ”), su Utilidad será igual a:

$$U_j = Y_j - C_j$$

Donde:

$U_j$  = Utilidad que obtiene el individuo “ $j$ ”

$Y_j$  = Ingreso del individuo “ $j$ ”

$C_j$  = Gasto que realiza en su canasta (Mínima de subsistencia) “ $j$ ”

Además:

$$C_j = \sum_{j=1}^{j=n} p_j \cdot q_j$$

Siendo:

$p_j$  = Precio del bien Alimenticio “  $j$  ”

$q_j$  = Cantidad del bien Alimenticio “  $j$  ”

Estas serán los cimientos para nuestra posterior determinación del “EIS”.

#### 5.2.1.1 DEDUCCION DEL EFECTO INVERSION SOCIAL (EIS).-

Con la base descrita en el anterior punto, procedemos a determinar el parámetro que define al Efecto Inversión Social (EIS).

Partiendo del principio que la Utilidad obtenida, por la población en consideración, es igual a la agregación de cada uno de sus individuos, tendremos que:

$$U = \sum_{j=1}^{j=n} U_j$$

Es decir:

$$U = \sum_{j=1}^{j=n} (Y_j - C_j)$$

Dividiendo la expresión entre la cantidad de individuos “n” componentes de la población:

$$\frac{U}{n} = \frac{\sum_{j=1}^{j=n} (Y_j - C_j)}{n}$$

Recordando que la Expresión no es más que la Utilidad Media::

$$\bar{U} = \frac{U}{n}$$

Reemplazando y aplicando propiedades de la Sumatoria:

$$\bar{U} = \frac{\sum_{j=1}^{j=n} Y_j - \sum_{j=1}^{j=n} C_j}{n}$$

Bajo el supuesto que la población requiere una “Canasta Mínima” idéntica para todos sus individuos de subsistencia, tendremos que:

$$\bar{U} = \frac{\sum_{j=1}^{j=n} Y_j}{n} - \frac{nC_j}{n}$$

Simplificando:

$$\bar{U} = \left( \frac{\sum_{j=1}^{j=n} Y_j}{n} \right) - C_j$$

Siendo la expresión entre paréntesis el Ingreso Medio:

$$\bar{U} = \bar{Y} - C_j$$

Esta última expresión, nos explica que la utilidad media “ $\bar{U}$ ” (de la población), depende básicamente del Ingreso Medio “ $\bar{Y}$ ” (y en consecuencia de la distribución del Ingreso “ $Y$ ”).

Finalmente, nuestro “Efecto de la Inversión Social (EIS)” sobre la población será igual a la siguiente relación:

$$EIS = k_p * \bar{U}$$

Donde:

$EIS$  = Efecto de la Inversión Social.

$k_p$  = Parámetro estructural; que representa la cantidad de individuos que habitan una determinada región del país<sup>13</sup>.

$\bar{U}$  = Utilidad media de la población

Esta última relación además de considerar la Distribución del Ingreso, toma como dato los parámetros establecidos en las políticas de “Reducción de la Pobreza<sup>14</sup>”.

### 5.2.2 EFECTO GASTO SOCIAL (EGS).-

En la búsqueda de una mejor manera de reducir la pobreza, elevando la “Utilidad” de las personas; consideraremos:

<sup>13</sup> Definida en la ley del Dialogo 2000, para la reducción de la Pobreza, inmersa en la constante  $K_p$ .

<sup>14</sup> Inscrito en la constante  $K_p$  (parámetro estructural).

- i) Que la distribución del Ingreso, sea considerado en función del Ingreso Percápita Medio Geométrico, para compensar el sesgo que existe en la distribución del mismo, que recae en grupos de alta concentración poblacional.
- ii) La Utilidad Marginal del individuo (en función al Ingreso).

En consecuencia la utilidad de un individuo en la misma población, será definida por:

$$U_j = \bar{Y}p_{g_j} - C_j$$

Donde:

$U_j$  = Utilidad media del individuo “j”

$\bar{Y}p_{g_j}$  = Ingreso Percápita Medio geométrico del individuo “j”

$C_j$  = Gasto que realiza en su canasta (Mínima de subsistencia) el individuo “j”

### 5.2.2.1 DEDUCCION DEL EFECTO GASTO SOCIAL.-

Para nuestro trabajo hemos indicado que tomaremos como variable esencial de nuestro análisis al Ingreso Percápita Medio Geométrico, por las razones anteriormente ya expuestas, empezaremos considerando la utilidad marginal que el individuo “j”, podría tener debido a incremento en su ingreso (En la distribución del ingreso por parte del Estado).

Es decir.

$$UMg_{Y_j} = \frac{\Delta U_j}{\Delta Y_j}$$

Siendo la expresión anterior definida para un individuo "j" (en adelante no se colocará el subíndice "j" para una mejor comprensión de la deducción) cualesquiera de la población, como:

$$UMg_{Y_t} = \frac{\Delta U_t}{\Delta Y_t}$$

Siendo:

$$\Delta Y_t = Y_{p_{t+1}} - Y_{p_t}$$

Donde:

$\Delta Y_t$  = Incremento del Ingreso per cápita del individuo "j" en el periodo "t"

$Y_{p_t}$  = Ingreso Percápita Medio geométrico del individuo "j" en el periodo "t"

En nuestro trabajo analizaremos el efecto ante un incremento en una unidad del Ingreso Percápita, entonces:

$$\boxed{\Delta Y_t = 1}$$

Analizando la variación de la Utilidad:

$$\Delta U = U_{t+1} - U_t$$

$$\Delta U = [\bar{Y}_{p_{g_{t+1}}} - C_{t+1}] - [\bar{Y}_{p_{g_t}} - C_t]$$

Agrupando:

$$\Delta U = [\bar{Y}p_{g_{t+1}} - \bar{Y}p_{g_t}] - [C_{t+1} - C_t]$$

Pero como estamos suponiendo que el individuo gasta su ingreso en una Canasta Mínima idéntica para todos los individuos de la población, ésta no va a variar<sup>15</sup>.

O sea:

$$C_{t+1} = C_t$$

Reemplazando:

$$\Delta U = [\bar{Y}p_{g_{t+1}} - \bar{Y}p_{g_t}] - [0]$$

Por lo tanto:

$$\Delta U = [\bar{Y}p_{g_{t+1}} - \bar{Y}p_{g_t}]$$

Ahora suponiendo que

$$\bar{Y}p_{g_{t+1}} = k * \bar{Y}p_{g_t} \quad \dots \quad k > 1$$

Obtendremos:

$$\Delta U = [k - 1] \bar{Y}p_{g_t}$$

---

<sup>15</sup> En periodos en el Corto Plazo.

Finalmente:

$$UMg_{Y_t} = \frac{\Delta U_t}{\Delta Y_t}$$

$$UMg_{Y_t} = \frac{[k-1]\bar{Y}p_{g_t}}{1}$$

$$UMg_{Y_t} = [k-1]\bar{Y}p_{g_t}$$

Ahora como nuestro análisis será en un periodo determinado “t”, la anterior expresión que describe la Utilidad Marginal para un individuo “j”. Será:

$$UMg_{Y_j} = [k-1]\bar{Y}p_{g_j}$$

Donde la constante “k” al igual que en el anterior caso (EIS) será determinada como consecuencia por el plan de gobierno, destinado a la reducción de la pobreza, es decir del presupuesto que se le asignará, ya que de él dependerá el incremento que pueda darse en el Ingreso Percápita, y en consecuencia su posterior efecto.

Determinándose este parámetro de la relación existente entre los Ingresos Percápita de un individuo, entre dos periodos de tiempo (“t” y “t+1”).

Entonces, podemos describir el “Efecto del Gasto Social (EGS)”, como la suma de todas las utilidades marginales que obtienen los individuos al incrementarse una unidad su ingreso percápita.

$$EGS = \sum_{j=1}^{j=n} UMg_{Y_j}$$

Siendo por lo tanto el efecto total de los “n” individuos:

$$EGS = n * UMg_y$$

### 5.2.3 OBTENCION DEL EFECTO DE INVERSION SOCIAL (EIS).-

En primera instancia consideramos, los datos del Ingreso Percápita, el cual se ha obtenido utilizando la siguiente relación:

$$Yp_j = \frac{Y_j}{pob_j}$$

El resumen de datos se aprecia en el siguiente cuadro:

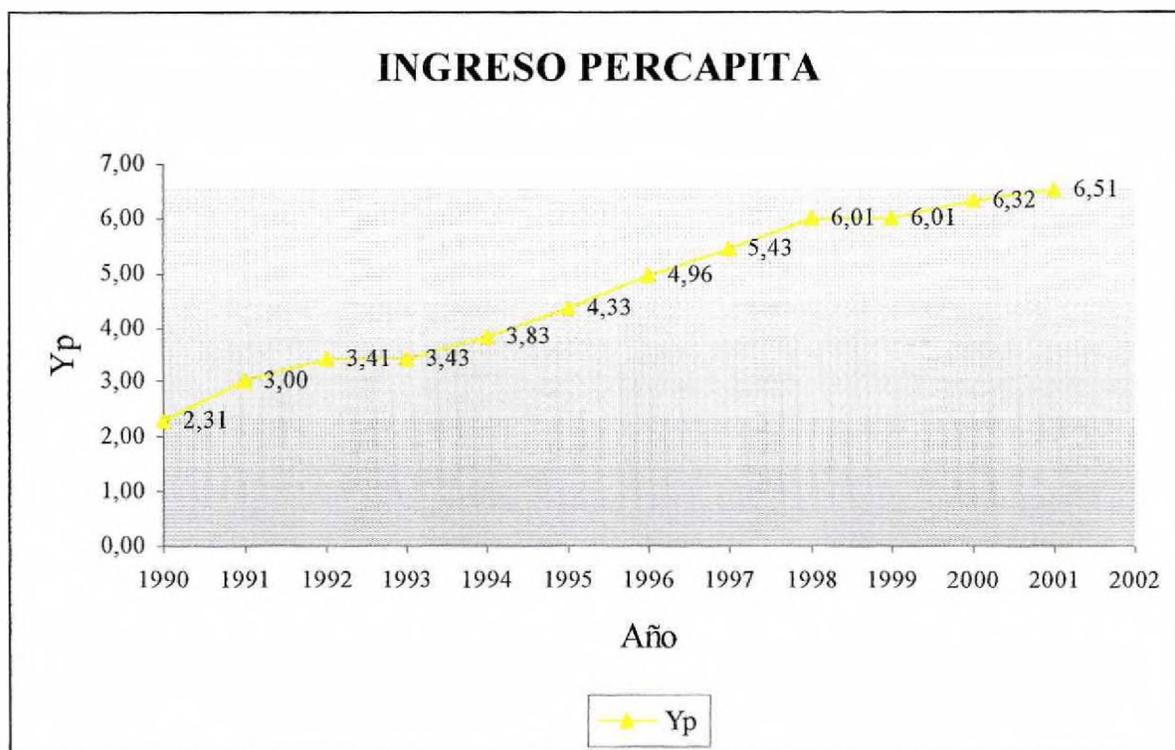
**CUADRO No. 8**  
**INGRESO PERCAPITA**  
**(En Bs.)**

<b>Año</b>	<b>YND</b>	<b>POBLACION</b>	<b>Yp</b>
1990	15183539,93	6572770,00	2,31
1991	18872644,28	6289500,00	3,00
1992	21866274,04	6420792,00	3,41
1993	24254980,28	7065211,00	3,43
1994	27712850,95	7237424,00	3,83
1995	32089230,93	7413834,00	4,33
1996	37658063,65	7588392,00	4,96
1997	42145377,09	7767059,00	5,43
1998	47754608,66	7949933,00	6,01
1999	48864523,85	8137113,00	6,01
2000	52665400,44	8328700,00	6,32
2001	53863780,05	8274325,00	6,51
<b>TOTAL =</b>	<b>422931274,15</b>	<b>89045053,00</b>	<b>55,54</b>

**Fuente:** INE - Elaboración propia

Además se puede apreciar el comportamiento del Ingreso per cápita, en el siguiente cuadro:

**GRAFICO No. 6**  
**INGRESO PERCAPITA**  
**PERIODO 1990-2001 (EN Bs.)**



**Elaboracion Propia**

Obteniéndose al aplicársele la metodología propuesta el siguiente resultado para el EIS:

**CUADRO No. 9**  
**EFECTO INVERSION SOCIAL**

<b>Yp medio</b>	4,63	
<b>p=</b>	0,3	
<b>n=</b>	4848754,45	Total de pobres año 2001
<b>n*Yp</b>	22441898,78	
<b>Cj</b>	4944,00	Canasta Mínima de Subsistencia
<b>Umedia</b>	22436954,78	
	6731086,44	Efecto Inversión Social en Bs.
<b>EIS</b>	<b>6,73</b>	<b>Efecto Inversión Social en Millones de Bs.</b>

Elaboracion Propia

Es decir:

**CUADRO No. 10**  
**EFECTO INVERSION SOCIAL**  
**PERIODO 1990-2001 (En millones de BS)**

<b>EIS =</b>	<b>6,73</b>
--------------	-------------

#### 5.2.4 OBTENCION DEL EFECTO DE GASTO SOCIAL (EGS).-

Para nuestro trabajo, en este efecto se considerará el Ingreso Percápita Medio geométrico, el cuyo resultado se aprecia en el siguiente cuadro:

**CUADRO NO. 11**  
**INGRESO PERCAPITA MEDIO GEOMETRICO**

<b>Año</b>	<b>Yp</b>	<b>ΠYpi</b>
1990	2,31	2,31
1991	3,00	6,93
1992	3,41	23,61
1993	3,43	81,04
1994	3,83	310,31
1995	4,33	1343,13
1996	4,96	6665,38
1997	5,43	36167,49
1998	6,01	217255,23
1999	6,01	1304648,63
2000	6,32	8249767,97
2001	6,51	53703919,94
<b>ΠYpn</b>		<b>53703919,94</b>

n=	12
Yp geom	4,41

**Fuente: INE**

Ahora procedemos a obtener el coeficiente<sup>16</sup> “k”, que determina la proporción de crecimiento entre los Ingresos per cápita entre dos periodos “j” y “j+1”:

<sup>16</sup> Para su determinación se empleo el método de Mínimos Cuadrados (Regresión Lineal).

**CUADRO No. 12**  
**DETERMINACION DEL COEFICIENTE "k"**

<b>Año</b>	<b>Y<sub>pg j+1</sub></b>	<b>Y<sub>pg j</sub></b>
1990	2,31	
1991	3,00	2,31
1992	3,41	3,00
1993	3,43	3,41
1994	3,83	3,43
1995	4,33	3,83
1996	4,96	4,33
1997	5,43	4,96
1998	6,01	5,43
1999	6,01	6,01
2000	6,32	6,01
2001	6,51	6,32

**Elaboración propia**

Al realizar la regresión correspondiente, se obtiene el siguiente resultado:

.k=	1,04
-----	------

Resultado que verifica la condición de que " $k > 1$ ", procediendo posteriormente a obtener el Efecto Gasto Social, con las relaciones planteadas con anterioridad, se tiene:

**CUADRO No. 13**  
**EFECTO GASTO SOCIAL**

Yp geom	4,41	Ingreso per cápita Medio Geométrico
K =	1,04	Proporción de los ingresos per cápita entre dos periodos consecutivos "j" y "j+1"
K-1 =	0,04	
n=	4848754,45	Población de pobres año 2001
n*Yp geom	22303501,01	Total de Utilidad Marginal
Umarg	22303501,01	Total de Utilidad Marginal
	22303501,01	Efecto Gasto Social en Bs.
<b>EGS</b>	<b>22,30</b>	<b>Efecto Gasto Social en Millones de Bs.</b>

**Elaboración Propia**

Es decir:

**CUADRO No. 14**  
**EFECTO GASTO SOCIAL**  
**PERIODO 1990-2001 (En millones de BS)**

<b>EGS =</b>	<b>22,30</b>
--------------	--------------

**5.2.5 ANALISIS DEL EFECTO INVERSION Y GASTO SOCIAL.-**

Apreciando los resultados obtenidos, basta con comparar las cantidades tanto del Efecto De Inversión Social (EIS), como el del Gasto Social (EGS), para darnos cuenta que, una política adecuada, corresponde a la que se plantea en este trabajo, es decir la del "EGS", que asigna una mejor forma de la obtención de la Utilidad de un individuo componente de una proporción de la población, es decir, la que es considerada por nuestras políticas como pobres.

Apreciando lo expuesto más claramente en el siguiente cuadro resumen:

**CUADRO No. 15**  
**RESUMEN DEL EFECTO INVERSION Y GASTO SOCIAL**  
**PERIODO 1990-2001 (En millones de BS)**

EIS =	6,73
EGS =	22,30

## 6 CONCLUSIONES.-

A lo largo del trabajo, mediante categorías estrictas se ha comprobado que en la realidad boliviana , es más eficiente el Gasto Sectorial dirigido a estamentos específicos de la sociedad, que aquél que de una forma indiscriminada se otorga como una componente del Ingreso Nacional.

Para distinguir a la primera clase de políticas gubernativas, se las ha denominado Gasto Social, en tanto que a las segundas de Inversión Social; éstas últimas son las clásicas cuyos componentes y efectos se estudian en los textos tradicionales de Macroeconomía y son parte de las políticas económicas clásicas, en tanto que han sido propuestas a principios del siglo XX por M. Keynes, como una solución al problema de la Demanda Agregada.

En realidad sin pretender desarrollar una teoría general, en primera instancia se ha hecho una evaluación, en nuestro país de las políticas de inversión social, respecto a su contenido y alcance; habiéndose encontrado ciertas deficiencias que escapan de la simple apreciación de su magnitud y derivan mas bien en un análisis de su incidencia estructural en un contexto económico en el cual el Ingreso tiene altos niveles de desconcentración y además es preocupantemente bajo.

Lo anterior como conjuntamente se lo ha indicado ocasiona que la media aritmética de su magnitud (Ingreso Percápita) no sea un estadígrafo de tendencia central adecuado, en la apreciación de carencias de bastos sectores poblacionales, y deban buscarse otros parámetros de medición que aproximen de una mejor manera el conocimiento de esa realidad.

En esta obra mediante los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la aplicación de las recomendaciones técnicas para las cuentas nacionales, proporcionadas por las Naciones Unidas (NN.UU.) se ha determinado en atención a la distribución del ingreso, un nivel de ingreso representativo, de las grandes mayorías populares que definen con propiedad un nivel de pobreza y sirve de orientación para la evaluación y ejecución de las políticas públicas dirigidas al Sector Social.

Teniendo el anterior parámetro, se han determinado niveles generales, distinguiéndose tres estados:

- 1) El de Inversión Social Requerida.
- 2) El de Inversión Social Programada.
- 3) El de Inversión Social Ejecutada.

Estableciendo mediante un modelo teórico formas estructurales que mediante parámetros permitan la intervencional funcional de las variables, interrelacionando aquellas cuyo contenido es la apreciación de las Utilidades subjetivas, contra aquellas cuyo objetivo es la apreciación de los recursos disponibles.

En atención a los modelos propuestos se han determinado requerimientos esenciales a través de una Canasta de Subsistencia que definen las posibilidades de vida digna, de un individuo integrante en la sociedad.

De acuerdo a los resultados obtenidos, por ambos modelos teóricos, estos nos proporcionan los argumentos necesarios para indicar que las políticas clásicas de Inversión Social, no son las más adecuadas, ni representan la realidad del impacto que se espera obtener, desviándose de la línea y/u objetivo bajo los cuales han sido creadas.

Es así, que al plantear un modelo que aprecie el impacto producido por un incremento unitario en el Ingreso Percápita, planteamos una nueva forma de apreciar y hacer medible el efecto de esta característica de un estamento social.

## **BIBLIOGRAFIA**

1.- Anuario Estadístico 2001

INE, La Paz, Bolivia

2.- Principales Resultados de la Encuesta Permanente de Hogares

República de Bolivia, Ministerio de Planeamiento y Coordinación, INE

Area Sociales No. 2-88, 1980-1987, La Paz, Bolivia.

3.- Anuario Estadístico 2000

INE, La Paz, Bolivia.

4.- Bolivia, Prospectiva Económica y Social 2000-2010

PNUD Cuaderno de Futuro 10, La Paz , Bolivia

5.- Bolivia: Mapa de Pobreza 2001, Necesidades Básicas Insatisfechas, Síntesis

Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, INE, UDAPE.

6.- Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza, Gobierno de Bolivia, La Paz, Bolivia, 2001.

7.- Desarrollo Humano en las Montañas. Informe del Desarrollo Humano de la ciudad de La Paz, Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

8.- Estimación de la pobreza urbana en Bolivia. Rodney Pereira, Tito Velasco. UDAPE, La Paz, Bolivia, 1990.

9.- Gasto Público Social en la década de los noventa. Mónica Loayza. UDAPE, La Paz, Bolivia.

10.- Inversión en Capital Humano y Focalización del Gasto Social: Análisis de la asistencia y cobertura de servicios sociales por quintiles. Unidad de Análisis de políticas Sociales (UDAPSO). Documento de Trabajo 08/93. Miguel Urquiola, junio, 1993.